

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYARA

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDC/CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 322 DE LA LOCALIDAD DE CAYARA DEL DISTRITO DE CAYARA - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código :	10436606210	Fecha de envío :	29/12/2023
Nombre o Razón social :	LEON SALVATIERRA VICTOR RAUL	Hora de envío :	17:44:08

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Con la finalidad de fomentar la mayor participación de profesionales, solicitamos reducir los años de experiencia a ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, consideramos que con 06 meses de experiencia es un tiempo más razonable. esto para poder tener mayor pluralidad de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

art 2 de la ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de selección ACOGE LA OBSERVACION, y para tener mayor pluralidad de postores se va reducir el tiempo de experiencia a 6 meses para el profesional ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: la ejecución de obra o inspección de obra.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Al momento de integrar las bases reducir los años de experiencia del profesional especialista en estructuras a 6 meses

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAYARA

Nomenclatura : AS-SM-2-2023-MDC/CE-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : CONTRATACION DE LA CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 322 DE LA LOCALIDAD DE CAYARA DEL DISTRITO DE CAYARA - PROVINCIA DE VICTOR FAJARDO - DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Ruc/código : 10436606210

Fecha de envío : 29/12/2023

Nombre o Razón social : LEON SALVATIERRA VICTOR RAUL

Hora de envío : 17:44:08

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Observamos los requerimientos del personal clave ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS, profesión ingeniero civil con cargos desempeñados como especialista en arquitectura y/o supervisor responsable de arquitectura y/o arquitecto en la ejecución de obras o inspección de obras iguales o similares; esto debido a que un la experiencia va mas enfocado a un ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA / ARQUITECTO, y un ingeniero civil es poco probable que cumpla la experiencia en cargos como "arquitecto", por lo que se estaría vulnerando la libre concurrencia.

solicitamos al Comité, que para la integración de las bases se suprima el requerimiento de la experiencia en los cargos desempeñados como especialista en arquitectura y/o supervisor responsable de arquitectura y/o arquitecto; así mismo INCORPORAR en el requerimiento de la experiencia del ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS la denominación de la experiencia a: ingeniero, Especialista, responsable, coordinador, supervisor o la combinaciones de estas en: estructuras, en diseño estructural, estructural, estructurista en obras en general publicas y/o privadas.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2 en los literales a, b, c, y e de la LCE.

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de seleccion ACOGE LA OBSERVACION, para el profesional de ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: Contar con 06 meses de experiencia mínima en el cargo(computada desde la fecha de colegiatura).

Tipo de experiencia: obras en general.

Cargo desempeñado: especialista en Ingeniero, Especialista, responsable, coordinador, supervisor o la combinaciones de estas en: Estructuras, en diseño estructural, estructural, estructurista en obras en general publicas y/o privadas, en la ejecución de obra o inspección de obra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se modificara al momento de integrar las bases, quedando de la siguiente forma: ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: Contar con 06 meses de experiencia mínima en el cargo(computada desde la fecha de colegiatura).

Tipo de experiencia: obras en general.

Cargo desempeñado: especialista en Ingeniero, Especialista, responsable, coordinador, supervisor o la combinaciones de estas en: Estructuras, en diseño estructural, estructural, estructurista en obras en general publicas y/o privadas, en la ejecución de obra o inspección de obra.